



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo - Putumayo

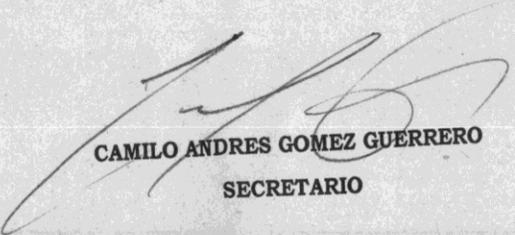
[Clic para ver Autos](#)

ESTADOS

FECHA AUTO: 30 de Septiembre de 2020

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
2019-00254	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	MILENA PARRA ILES Y LIDIA MURILLO SEPULVEDA	NO CONTESTA DEMANDA	1
2020-00101	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	OLIMPO PIANDA CUCHIMBO	MANDAMIENTO Y MEDIDA	1 Y 2

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en la fecha 01 de octubre del 2020, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 6:00 de la tarde.


CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO